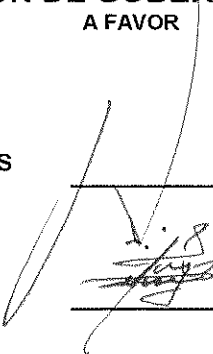
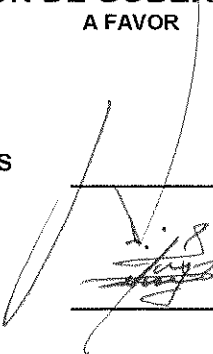

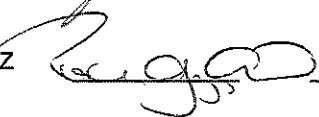
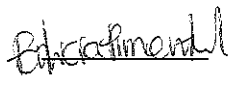




**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los once días del mes de marzo de dos mil veinte.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. GERARDO PEÑA FLORES PRESIDENTE		_____	_____
DIP. ULISES MARTÍNEZ TREJO SECRETARIO		_____	_____
DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA VOCAL	_____	_____	_____
DIP. MANUEL CANALES BERMEA VOCAL		_____	_____
DIP. ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA VOCAL		_____	_____
DIP. FLORENTINO ARÓN SÁENZ COBOS VOCAL	_____	_____	_____
DIP. LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ VOCAL		_____	_____

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAIDO A LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLEZCAN ALBERGUES PARA MIGRANTES EN LUGARES ESTRATÉGICOS, ASÍ COMO TAMBIÉN GARANTICEN LA MOVILIDAD ORDENADA DE ÉSTOS, DE TAL FORMA QUE NO SE VEA AFECTADA LA DINÁMICA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE TAMAULIPAS.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los once días del mes de marzo de dos mil veinte.

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. YAHLEEL ABDALA CARMONA PRESIDENTA			
DIP. MANUEL CANALES BERMEA SECRETARIO			
DIP. JAVIER ALBERTO GARZA FAZ VOCAL			
DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR VOCAL			
DIP. HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR VOCAL			
DIP. RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ VOCAL			
DIP. MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ VOCAL			

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAIDO A LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLEZCAN ALBERGUES PARA MIGRANTES EN LUGARES ESTRATÉGICOS, ASÍ COMO TAMBIÉN GARANTICEN LA MOVILIDAD ORDENADA DE ÉSTOS, DE TAL FORMA QUE NO SE VEA AFECTADA LA DINÁMICA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE TAMAULIPAS.